

¿Qué es un dictamen?



Es una autorización emitida por el Consejo Técnico Consultivo Escolar (lo define el plantel) y/o Consejo General Consultivo (lo define DEMS), con el propósito de analizar la situación académica de los estudiantes que han incurrido en el artículo 98 del Reglamento Interno del IPN, para que puedan continuar y/o concluir los estudios de Nivel Medio Superior.

¿En qué momento debo tramitar un dictamen?

- Si reprobé 3 ó más materias
- Al no haber estado inscrito en el semestre 26-2
- Para presentar Exámen a Título de Suficiencia sin estar inscrito en el período escolar 26-2
- Al agotar los 9 semestres permitidos para concluir el Nivel Medio Superior (AMPLIACIÓN DE PLAZO)
- Por situaciones no previstas



DICTÁMEN DE CONSEJO TÉCNICO

AUTORIZA:

- Recursamiento
- Presentar Exámenes a Título de Suficiencia (ETS) sin haber estado inscrito el semestre 27-1
- Recuperar la calidad de estudiante (cuando estuviste sin inscripción y/o actividad académica por 1 ó más periodos)

DICTÁMEN DE CONSEJO GENERAL

AUTORIZA:

- Ampliación de tiempo
- Validación de Trayectoria Académica
- Recuperar la calidad estudiante al haber incumplido dos dictámenes de Consejo Técnico por la misma causa.

TRÁMITE DE CONSEJO TÉCNICO

PARA COMENZAR:

Ingresa a tu
cuenta de SAES

- <https://www.saes.cecyl15.ipn.mx>

CONTINÚA CON LOS SIGUIENTES PASOS:

Haz clic en el
link:

1. Solicitud de Dictamen
2. Selecciona Motivo y Causa del Dictamen
3. Escribe tu petición
4. Descarga e Imprime tu solicitud de SAES

PARA CONCLUIR:

Entrega tus documentos
en Gestión Escolar.

- Solicitud de SAES firmada (sólo nombre completo en tinta azul)
- Copia de Dictámenes anteriores (en caso de tener alguno)
- Copia de INE del tutor(a) registrado en tu hoja de datos.

TRÁMITE DE CONSEJO GENERAL

1

INGRESA A TU CUENTA DE SAES

<https://www.saes.cecyt15.ipn.mx/>

2

GENERA TU SOLICITUD

Haz click en donde dice:

- Solicitud de Dictamen
- Selecciona Motivo y Causa del Dictamen
- Escribe tu petición descarga e imprime
(firma con tu nombre completo en tinta azul)

3

FORMATO DE SOLICITUD DE COSIE

Llena con letra de molde (usa tinta azul)

Imprime en 1 sola hoja por ambos lados

Firma con nombre completo en tinta azul

4

CARTA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Elabora una carta dirigida al Consejo General Consultivo, explicando el motivo de tu situación académica actual.

5

COMPROBANTES (INDISPENSABLE)

Anexa recetas medicas, resumen clínico, constancia de trabajo, tramite legal etc... ó lo que corresponda a tu situación personal.

6

PARA FINALIZAR ENTREGA 2 JUEGOS DE TUS DOCUMENTOS EN GESTIÓN ESCOLAR

- Solicitud de SAES
- Formato de Solicitud de Cosie impreso en una sola hoja por ambos lados.
- Carta exposición de motivos
- Comprobantes que sustenten tu carta
- Copia de Dictámenes anteriores (en caso de tener alguno)
- Copia de baja temporal (en caso de haber tramitado alguna)
- Copia de INE del tutor(a) registrado en tu hoja de datos.

TODOS LOS DOCUMENTOS DEBEN FIRMARSE CON NOMBRE COMPLETO EN TINTA AZUL



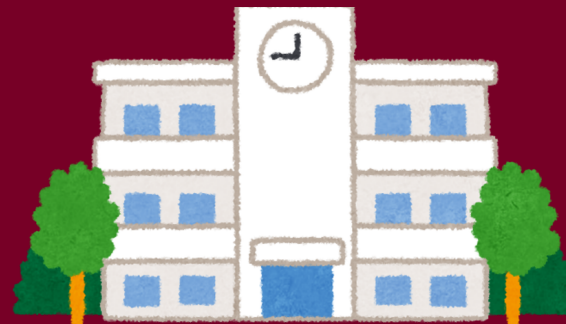
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS



**TODOS LOS MARTES Y MIERCOLES
DEL 22 DE SEPTIEMBRE AL 21 DE OCTUBRE 2026**



TURNO MATUTINO: 9:00 - 13:00 HRS.
TURNO VESPERTINO: 15:00 - 19:00 HRS.



ACUDE A GESTIÓN ESCOLAR DEL CECYT 15
EN COMPAÑÍA DEL TUTOR REGISTRADO EN
TU HOJA DE DATOS CON COPIA DE SU INE
(INDISPENSABLE)

IMPORTANTE

Recuerda que tramitar tu dictamen es muy importante si te encuentras en alguna de las situaciones indicadas anteriormente ya que no realizarlo puede generar dificultades en tu trayectoria académica.

ENTREGA DE DICTÁMENES

1, 2, 8, y 9 de Diciembre 2026
(únicos días)

EN COMPAÑÍA DEL TUTOR CON COPIA DE SU INE



**CADA QUE REALICES ALGUNA CONSULTA EN
GESTIÓN ESCOLAR, DEBERÁS PRESENTAR COPIA DE
TU DICTAMEN**